



En congruencia con los objetivos estratégicos del IMCP, la Comisión Representativa del IMCP ante las Administraciones Generales de Fiscalización del SAT (AGAFF) prepara este boletín informativo “Noticias Fiscales”, con el objetivo primordial de mantener informado al lector de las noticias que se presentan en esta materia día con día.

## Directorio

**C.P.C. Francisco Javier Macías Valadez Treviño**  
Presidente del Comité Ejecutivo Nacional 2010-2011

**C.P.C. José Luis Dóñez Lucio**  
Vicepresidente General

**C.P.C. Carlos Cárdenas Guzmán**  
Vicepresidente de Fiscal

**C.P.C. Laura Grajeda Trejo**  
Presidenta de la Comisión AGAFF

**C.P.C. Luis Molina García**  
Coordinador responsable

## Nota aclaratoria

Las noticias fiscales no reflejan necesariamente la opinión del IMCP, de la AGAFF y/o de alguno de sus integrantes.

La responsabilidad corresponde, exclusivamente, a la fuente y/o el autor del artículo o comentario en particular.

## NOTICIAS FISCALES

### **SHCP / Publicación en el Diario Oficial de la Federación del Anexo 16-A de la Cuarta Resolución de Modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal para 2010 publicada el 24 de mayo de 2011**

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público dio a conocer el día de hoy (6 de junio de 2011), en el Diario Oficial de la Federación el Anexo 16-A de la Cuarta Resolución de Modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal para 2010, misma que fue publicada el 24 de mayo de 2011.

#### **Contenido del Anexo 16-A:**

Este anexo se integra de los instructivos de integración y de características, los formatos guía para la presentación del dictamen de estados financieros para efectos fiscales emitido por contador público registrado, por el ejercicio fiscal del 2010, utilizando el sistema de presentación del dictamen 2010 (SIPRED'2010), aplicable a los tipos de dictámenes que se mencionan.

1. Instructivo para la integración y presentación del dictamen de estados financieros para efectos fiscales emitido por contador público registrado, por el ejercicio fiscal del 2010, utilizando el Sistema de Presentación del Dictamen 2010 (SIPRED'2010).
2. Instructivo de características para el llenado y presentación del dictamen de estados financieros para efectos fiscales emitido por contador público registrado, por el ejercicio fiscal del 2010, utilizando el Sistema de Presentación del Dictamen 2010 (SIPRED'2010).
  - A. Formato guía para la presentación del dictamen fiscal de estados financieros, aplicable a las sociedades controladoras y controladas, por el ejercicio fiscal del 2010.
    - Cuestionario de diagnóstico fiscal (Revisión del Contador Público).
    - Cuestionario en materia de precios de transferencia (Revisión del Contador Público).



## NOTICIAS FISCALES

- B. Formato guía para la presentación del dictamen fiscal de estados financieros, aplicable a las instituciones de crédito y a las sociedades financieras de objeto limitado, por el ejercicio fiscal del 2010.
  - Cuestionario de diagnóstico fiscal (Revisión del Contador Público).
  - Cuestionario en materia de precios de transferencia (Revisión del Contador Público).
- C. Formato guía para la presentación del dictamen fiscal de estados financieros, aplicable a las instituciones de seguros y fianzas, por el ejercicio fiscal del 2010.
  - Cuestionario de diagnóstico fiscal (Revisión del Contador Público).
  - Cuestionario en materia de precios de transferencia (Revisión del Contador Público).
- D. Formato guía para la presentación del dictamen fiscal de estados financieros de los intermediarios financieros no bancarios, aplicable a las uniones de crédito, a los almacenes generales de depósito, a las arrendadoras financieras, a las empresas de factoraje financiero, a las sociedades financieras de objeto múltiple reguladas, entidades de ahorro y crédito popular conforme a la ley de ahorro y crédito popular y a otros intermediarios financieros no bancarios, por el ejercicio fiscal del 2010.
  - Cuestionario de diagnóstico fiscal (Revisión del Contador Público).
  - Cuestionario en materia de precios de transferencia (Revisión del Contador Público).
- E. Formato guía para la presentación del dictamen fiscal de estados financieros, aplicable a las casas de cambio, por el ejercicio fiscal del 2010.



## NOTICIAS FISCALES

- Cuestionario de diagnóstico fiscal (Revisión del Contador Público).
  - Cuestionario en materia de precios de transferencia (Revisión del Contador Público).
- F. Formato guía para la presentación del dictamen fiscal de estados financieros, aplicable a las casas de bolsa, por el ejercicio fiscal del 2010.
- Cuestionario de diagnóstico fiscal (Revisión del Contador Público).
  - Cuestionario en materia de precios de transferencia (Revisión del Contador Público).
- G. Formato guía para la presentación del dictamen fiscal de estados financieros, aplicable a las sociedades controladoras de grupos financieros, por el ejercicio fiscal del 2010.
- Cuestionario de diagnóstico fiscal (Revisión del Contador Público).
  - Cuestionario en materia de precios de transferencia (Revisión del Contador Público).
- H. Formato guía para la presentación del dictamen fiscal de estados financieros, aplicable a las sociedades de inversión de capitales, por el ejercicio fiscal del 2010.
- Cuestionario de diagnóstico fiscal (Revisión del Contador Público).
  - Cuestionario en materia de precios de transferencia (Revisión del Contador Público).
- I. Formato guía para la presentación del dictamen fiscal de estados financieros, aplicable a las sociedades de inversión de renta variable y en instrumentos de deuda, por el ejercicio fiscal del 2010.



## NOTICIAS FISCALES

- Cuestionario de diagnóstico fiscal (Revisión del Contador Público).
- J. Formato guía para la presentación del dictamen sobre el cumplimiento de obligaciones fiscales de establecimientos permanentes de residentes en el extranjero, por el ejercicio fiscal del 2010.
  - Cuestionario de diagnóstico fiscal (Revisión del Contador Público).
  - Cuestionario en materia de precios de transferencia (Revisión del Contador Público).

Para ver el contenido completo de este documento de click:

Anexo 1. Segunda Sección del DOF.

Anexo 2. Tercera Sección del DOF.

Anexo 3. Cuarta Sección del DOF.

Anexo 4. Quinta Sección del DOF.

Anexo 5. Sexta Sección del DOF.

Anexo 6. Séptima Sección del DOF.

Anexo 7. Octava Sección del DOF.

Anexo 8. Novena Sección del DOF.